

1. NORMATIVA DEPARTAMENTAL

A. Intendencia de Montevideo

- i. **Resolución N° 2155/20 de 8 de junio de 2020:** Se establece la regulación para el uso de instalaciones destinadas a la práctica de actividad física y/o deporte, incluyendo gimnasios, canchas, clubes deportivos, y todo espacio con destino similar, que regirá durante la emergencia sanitaria por COVID-19.
Para acceder a la Resolución haga click [aquí](#).

B. Intendencia de Paysandú

- i. **Comunicado de 10 de junio de 2020:** La Intendencia de Paysandú dispone el uso obligatorio de tapabocas en los medios de transporte colectivo de pasajeros, en el marco de medidas para contener la propagación del COVID-19, so pena de la aplicación de sanciones.
Para acceder al Comunicado haga click [aquí](#).